



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Segovia
Servicio Territorial de Medio Ambiente

**AYUNTAMIENTO DE BERNARDOS
PLAZA MAYOR Nº1
40430 BERNARDOS
SEGOVIA**

Ref: RJ/LBH

**ASUNTO: PETICIÓN DE INFORMACIÓN TERRENOS AGRÍCOLAS DEL MUNICIPIO
DE BERNARDOS EN LOS QUE SE APLICAN DEYECCIONES GANADERAS.**

Recibida con fecha 10 de noviembre de 2021, en el Registro de la Delegación Territorial de Segovia petición del Ayuntamiento de Bernardos de la relación de terrenos agrícolas de este municipio en que se aplican deyecciones ganaderas, se informa:

No se dispone en este Servicio Territorial de esa información de manera unificada, sino que su divulgación requiere de una previa reelaboración, por lo que al amparo del artículo 18.1.c) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, que establece como *causas de inadmisión: 1. Se inadmitirán a trámite, mediante resolución motivada, las solicitudes: c) relativas a información para cuya divulgación sea necesaria una acción previa de reelaboración.*

Se inadmite a trámite la petición, dada la falta de medios personales de este servicio para poder reelaborar la información solicitada.

En Segovia, a 7 de febrero de 2022
LA JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL
Firmado digitalmente
Fdo. M^a Amparo Garzón Alonso.

Plaza Reina Doña Juana 5 – 40071 SEGOVIA – Tel. 921 417 384 –



COPIA AUTÉNTICA DEL DOCUMENTO Localizador: NT77VOS1SK9L2XFXY417UT

Fecha Firma: 07/02/2022 14:40:53 Fecha copia: 07/02/2022 14:47:27

Firmado: M AMPARO GARZON ALONSO

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=NT77VOS1SK9L2XFXY417UT> para visualizar el documento